

**BBVA Subordinated Capital,
S.A. (Unipersonal)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2016,
junto con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de
BBVA Subordinated Capital, S.A., (Unipersonal):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de BBVA Subordinated Capital, S.A., (Unipersonal), (en adelante, la "Sociedad"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de BBVA Subordinated Capital, S.A., (Unipersonal), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, que se identifica en la Nota 2.a de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de BBVA Subordinated Capital, S.A., (Unipersonal) a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

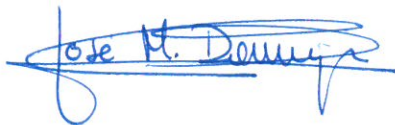
Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 1 de la memoria adjunta, en la que se indica que la Sociedad realiza su actividad como sociedad emisora de participaciones preferentes y otros instrumentos financieros en el seno del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, obteniendo permanentemente del mismo las garantías necesarias para su operativa y realizándose su gestión por personal de dicho Grupo. En consecuencia, las cuentas anuales adjuntas deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como sociedad independiente. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



José Manuel Domínguez

6 de abril de 2017



**BBVA Subordinated Capital,
S.A. (Unipersonal)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2016

BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A. (Unipersonal)

BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Notas 1 a 4)
(Miles de euros)

ACTIVO	31/12/2016	31/12/2015 (*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2016	31/12/2015 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE:			PATRIMONIO NETO:		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	1.729.007	1.727.859	FONDOS PROPIOS (Nota 8)	810	776
Créditos a empresas (Nota 6)	1.729.007	1.727.859	Capital	60	60
Total activo no corriente	1.729.007	1.727.859	Reservas	716	682
			Legal y estatutarias	12	12
			Otras reservas	704	670
			Resultado del ejercicio	34	34
			Total patrimonio neto	810	776
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO NO CORRIENTE:		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2	2	Deudas a largo plazo	1.729.053	1.727.913
Otros créditos con las Administraciones Públicas	2	2	Obligaciones y otros valores negociables (Nota 9)	1.729.053	1.727.913
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	39.791	39.860	Total pasivo no corriente	1.729.053	1.727.913
Créditos a empresas (Nota 6)	39.791	39.860	PASIVO CORRIENTE:		
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	991	938	Deudas a corto plazo	39.781	39.849
Tesorería (Nota 7)	991	938	Obligaciones y otros valores negociables (Nota 9)	39.777	39.846
Total activo corriente	40.784	40.800	Otros pasivos financieros	4	3
TOTAL ACTIVO	1.769.791	1.768.659	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 10)	139	111
			Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	10
			Acreedores varios	-	-
			Pasivos por impuesto corriente (Nota 11)	8	10
			Total pasivo corriente	39.928	39.970
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.769.791	1.768.659

(*) Se presenta, únicamente y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2016.

BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A. (Unipersonal)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Notas 1 a 4)

(Miles de euros)

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios	57.387	57.489
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros	57.387	57.489
- En empresas del grupo y asociadas (Notas 3.a. y 6)	57.387	57.489
Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros	(57.323)	(57.441)
- Con terceros (Notas 3.a. y 9)	(57.323)	(57.441)
Otros gastos de explotación (Nota 12)	(14)	1
Servicios exteriores	(13)	(12)
Tributos	(1)	(1)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	14
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	50	49
Ingresos financieros	-	1
De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	1
- En empresas del grupo y asociadas (Nota 7)	-	1
Gastos financieros	(2)	(2)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 10)	(2)	(2)
RESULTADO FINANCIERO	(2)	(1)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	48	48
Impuestos sobre beneficios (Nota 11)	(14)	(14)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	34	34
OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	34	34

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A. (Unipersonal)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015 (Notas 1 a 4)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de euros)

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	34	34
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
- Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
- Efecto impositivo	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
- Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
- Efecto impositivo	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	34	34

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A. (Unipersonal)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Notas 1 a 4)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de euros)

	Capital (Nota 8)	Reserva Legal	Reserva Voluntaria	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2014 (*)	60	12	660	10	742
Ajustes por cambios de criterio 2014 y anteriores	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2014 y anteriores	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2015 (*)	60	12	660	10	742
Total ingresos y gastos reconocidos				34	34
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-
- Aumentos de capital	-	-	-	-	-
- Reducciones de capital	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-
- Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-
- Otras operaciones	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto			10	(10)	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2015 (*)	60	12	670	34	776
Ajustes por cambios de criterio 2015	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2015	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2016	60	12	670	34	776
Total ingresos y gastos reconocidos				34	34
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-
- Aumentos de capital	-	-	-	-	-
- Reducciones de capital	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-
- Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-
- Otras operaciones	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto			34	(34)	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2016	60	12	704	34	810

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

3

BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A. (Unipersonal)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Notas 1 a 4)

(Miles de euros)

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)	25	9
Resultado del ejercicio antes de impuestos	48	48
Ajustes al resultado:	(76)	(61)
- Amortización del inmovilizado	-	-
- Correcciones valorativas por deterioro	-	-
- Variación de provisiones	-	-
- Imputación de subvenciones	-	-
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	-	-
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
- Ingresos financieros	(57.387)	(57.490)
- Gastos financieros	57.325	57.443
- Diferencias de cambio	-	-
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
- Otros ingresos y gastos	(14)	(14)
Cambios en el capital corriente	1	(9)
- Existencias	-	-
- Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-
- Otros activos corrientes	-	-
- Acreedores y otras cuentas a pagar	1	(9)
- Otros pasivos corrientes	-	-
- Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	52	31
- Pagos de intereses	(56.184)	(57.973)
- Cobros de dividendos	-	-
- Cobros de intereses	56.238	58.013
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(2)	(9)
- Otros cobros (pagos)	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)	-	-
Pagos por inversiones	-	-
- Empresas del grupo y asociadas	-	-
- Inmovilizado intangible	-	-
- Inmovilizado material	-	-
- Inversiones inmobiliarias	-	-
- Otros activos financieros	-	-
- Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
- Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	-	-
- Empresas del grupo y asociadas	-	-
- Inmovilizado intangible	-	-
- Inmovilizado material	-	-
- Inversiones inmobiliarias	-	-
- Otros activos financieros	-	-
- Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
- Otros activos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)	28	45
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	-
- Emisión de instrumentos de patrimonio	-	-
- Amortización de instrumentos de patrimonio	-	-
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
- Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	28	45
- Emisión de obligaciones y otros valores negociables	-	-
- Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
- Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	28	45
- Emisión de otras deudas	-	-
- Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables	-	-
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
- Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
- Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
- Dividendos	-	-
- Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)	-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)	53	54
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	938	884
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	991	938

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BBVA Subordinated Capital, S.A. (Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2016

1. Reseña histórica

BBVA Subordinated Capital, S.A. (Unipersonal) (en adelante, la "Sociedad") se constituyó el 29 de octubre de 2004 por tiempo indefinido. Con fecha 7 de julio de 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó la modificación de sus estatutos por el traslado de su domicilio social a Gran Vía de don Diego López de Haro, 12 en Bilbao.

Su objeto social exclusivo es la emisión de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros incluyendo las emisiones de deuda de cualquier tipo, para su colocación tanto en los mercados nacionales como internacionales.

Para una correcta interpretación de las cuentas anuales debe considerarse que la Sociedad desarrolla su actividad como sociedad perteneciente al Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, "Grupo BBVA" o el "Grupo", véase Nota 8), cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (con domicilio social en Plaza de San Nicolás 4, Bilbao) (el "Accionista Único"), obteniendo permanentemente del mismo las garantías necesarias para su operativa y realizándose su gestión por personal de dicho Grupo. En consecuencia, las cuentas anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como sociedad independiente. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo BBVA del ejercicio 2016 fueron formuladas por los administradores de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 9 de febrero de 2017 y han sido aprobadas por la Junta General de Accionistas con fecha 17 de marzo de 2017 para su posterior depósito en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Dada la actividad a la que se dedica, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con su patrimonio, su situación financiera y sus resultados. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto de información de cuestiones medioambientales.

Regulación de Sociedades Unipersonales

Como se indica en la Nota 8, a 31 de diciembre de 2016 la totalidad del capital social de la Sociedad era propiedad de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., por lo que la Sociedad ostentaba la condición de unipersonal a dicha fecha. De acuerdo con la normativa vigente sobre sociedades unipersonales (artículo 12 y concordantes del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, (la "Ley de Sociedades de Capital")) se hace constar que la Sociedad tiene legalizado y formalizado el pertinente libro-registro de contratos con su Accionista Único.

La naturaleza, condiciones y principales características de los contratos más significativos con el Accionista Único se detallan en la Nota 6 para el caso de los depósitos; en la Nota 7 en lo que se refiere a la cuenta corriente; y en la Nota 10 para el caso de la póliza de crédito.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los administradores de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- el Código de Comercio y la restante legislación mercantil,
- el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales con sus posteriores modificaciones;
- las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, y
- el resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016, y de sus resultados y de sus flujos de efectivo generados durante el correspondiente ejercicio anual terminado en dicha fecha. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2015 fueron aprobadas por el Accionista Único el 20 de abril de 2016

c) Principios contables no obligatorios aplicados

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable obligatorio y/o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo, se haya dejado de aplicar.

El artículo 537 de la Ley de Sociedades de Capital establece que las Sociedades que hayan emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea y que, de acuerdo con la normativa en vigor, publiquen únicamente cuentas anuales individuales, estarán obligadas a informar en la memoria de las cuentas anuales de las principales variaciones que, en su caso, se originarían en el patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad si se hubieran aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por los Reglamentos de la Unión Europea, indicando los criterios de valoración que hayan aplicado. A este respecto, se indica que el patrimonio neto de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016, así como la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, no presentaría variaciones significativas si se hubieran aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por los Reglamentos de la Unión Europea.

Dadas las características y simetría de los activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado (véanse Notas 6 y 9), el valor razonable de las emisiones realizadas no difiere significativamente del valor razonable de los depósitos constituidos, ya que sus características (importe, plazo, divisa y tipos de interés) son coincidentes (véase Nota 9).

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 3.a).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, conforme a la normativa vigente.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas de los balances, de las cuentas de pérdidas y ganancias, de los estados de cambios en el patrimonio neto y de los estados de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que tales partidas sean significativas, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Comparación de la información

Los administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio 2015 que figuran en esta memoria se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos, por lo que no constituyen las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2015.

En diciembre de 2016 se aprobó el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Dicho Real Decreto 602/2016 es de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2016.

Las principales modificaciones introducidas por el Real Decreto 602/2016 se refieren a los siguientes aspectos:

- i) Nuevos desgloses de información en la memoria, entre los que se encuentran, como más significativos, además de los derivados de los cambios a los que se refiere el punto ii) siguiente: a) la cantidad de las primas satisfechas del seguro de responsabilidad civil de los administradores; b) los empleados con discapacidad mayor o igual al 33%; y c) la conclusión, modificación o extinción anticipada de cualquier contrato entre una sociedad mercantil y cualquiera de sus socios o administradores o persona que actúe por cuenta de ellos, cuando se trate de una operación ajena al tráfico ordinario de la sociedad o que no se realice en condiciones normales.
- ii) Modificación de la Norma de registro y valoración de los activos intangibles. En línea con las modificaciones al Código de Comercio introducidas por la Ley 22/2015, de 20 de julio, se establece que los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y por tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo máximo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el intangible. Anteriormente, estos activos intangibles eran activos de vida útil indefinida y no estaban sujetos a amortización sistemática, sino únicamente a deterioro.

En relación con las nuevas exigencias de información a incluir en la memoria y según permite la Disposición adicional segunda del Real Decreto mencionado, la Sociedad, de acuerdo con la normativa vigente, no ha incluido el desglose de información comparativa al no verse afectada por dichas modificaciones. En este sentido, la Sociedad, a 31 de diciembre de 2016, no contaba con empleados, ni se ha concluido durante el ejercicio 2016 ninguna relación contractual con sus accionistas o administradores, ni se ha satisfecho prima alguna en concepto de seguro de responsabilidad civil de sus administradores.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2016, no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto de los criterios aplicados en el ejercicio 2015.

h) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

3. Principios contables y normas de valoración

Los principios de contabilidad y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad, han sido los siguientes:

a) Instrumentos financieros

Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la categoría de "Préstamos y partidas a cobrar", que incluyen los activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el momento de constitución de los depósitos en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., surgidos a raíz de las emisiones de bonos subordinados realizadas por la Sociedad (véase Nota 9), el saldo del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a empresas" recoge el importe nominal de los depósitos neto del importe de las primas cobradas en el momento de constitución de los depósitos en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. equivalentes a los gastos de colocación de cada emisión más, en aquellas emisiones realizadas bajo la par, la diferencia existente entre el precio de la emisión y el valor nominal o de reembolso de la emisión.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

El saldo del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a empresas" de los balances adjuntos recoge el importe nominal de los depósitos (véase Nota 6) que mantiene la Sociedad con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., surgidos a raíz de las emisiones anteriormente mencionadas (véase Nota 9), neto del importe de las primas cobradas en el momento de constitución de los depósitos en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Estas primas cobradas se imputan a resultados durante la vida de los depósitos.

Por otro lado, dentro del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo – Créditos a empresas" de los balances adjuntos se recogen, principalmente, los intereses devengados y no cobrados generados por los depósitos anteriormente mencionados a la fecha de dichos balances, así como el importe nominal de los depósitos asociados a las emisiones anteriormente mencionados cuyo plazo de vencimiento fuera inferior a un año desde la fecha de dichos balances, si los hubiese (netos de las primas cobradas pendientes de devengo).

Al menos una vez al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. El deterioro se corresponderá con la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estuviera reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor. A 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no ha registrado deterioro debido a que la contrapartida de todos los activos financieros son sociedades del Grupo BBVA.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros registrados por la Sociedad son aquellos débitos y partidas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad tenía registrado el importe de las emisiones vivas de bonos subordinados, con vencimientos superiores a doce meses, en el epígrafe "Deudas a largo plazo – Obligaciones y otros valores negociables" del pasivo de los balances adjuntos, neto de:

- los gastos incurridos en las emisiones de deuda subordinada, menos los gastos imputados a resultados durante el plazo de vencimiento de las emisiones.
- en aquellas emisiones realizadas bajo la par, la diferencia existente entre el precio de la emisión y el valor nominal o de reembolso de la misma, neto de los gastos imputados a resultados durante el plazo de vencimiento de dichas emisiones.

Por otro lado, dentro del epígrafe "Deudas a corto plazo – Obligaciones y otros valores negociables" de los balances adjuntos se recogen los intereses devengados y no pagados generados por las emisiones anteriormente mencionadas a la fecha (así como las emisiones cuyo plazo de vencimiento sea inferior a un año, si las hubiere).

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. Asimismo, si se produjera un intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y un tercero, siempre que estos tengan condiciones sustancialmente diferentes, la Sociedad registra la baja del pasivo financiero original y reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De esta misma manera, se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

b) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos financieros relacionados con la emisión de notas y bonos y la constitución de depósitos en la matriz del Grupo se registran por el método del coste amortizado en el epígrafe "Resultado de explotación" en los capítulos "Importe neto de la cifra de negocios – Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros – En Empresas del grupo y asociadas" y "Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, respectivamente, en conformidad con la consulta del ICAC número 79. El resto de ingresos y gastos se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

c) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no mantiene ninguna emisión en moneda distinta del euro.

d) Impuesto sobre Sociedades

La Sociedad tributa en régimen de Declaración consolidada en el Impuesto sobre Sociedades mediante su incorporación como sociedad dependiente en el Grupo consolidado cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (véanse Notas 8 y 11).

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico de cada ejercicio, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose este como la base imponible del citado impuesto.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en que se aplican. Para que estas deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

e) Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con sociedades vinculadas a valores de mercado (véase Nota 14). Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

f) Partidas corrientes y no corrientes

Las diferentes partidas del balance se han clasificado como corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento vaya a producirse en un plazo inferior o superior a un año, respectivamente, desde el cierre del ejercicio.

4. Distribución del resultado

El Consejo de Administración propondrá al Accionista Único la distribución íntegra del beneficio correspondiente al ejercicio 2016, que asciende a 34 miles de euros, a "Otras Reservas".

5. Exposición al riesgo

La Sociedad desarrolla su actividad como sociedad emisora de deuda subordinada en el seno del Grupo BBVA, obteniendo permanentemente del mismo las garantías y, en su caso, las líneas de financiación necesarias para su operativa y realizándose su gestión por personal de dicho Grupo. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- **Riesgo de tipo de interés.** Los cambios en los tipos de interés afectan tanto a los intereses cobrados de los depósitos como a los intereses pagados por las emisiones, por lo que las variaciones de tipos de interés se compensan.
- **Riesgo de liquidez.** La Sociedad obtiene la liquidez necesaria para hacer frente a los pagos de intereses y reembolsos de las emisiones y a las necesidades de su actividad mediante los depósitos asociados a dichas emisiones contratados con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., su propia tesorería y la póliza de crédito mantenida con su Accionista Único (véanse Notas 6, 7 y 10).

- Riesgo de crédito. Dado que la contrapartida de los depósitos constituidos es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., la Sociedad considera no relevante su exposición al riesgo de crédito.
- Otros riesgos de mercado (tipo de cambio). Dado que con los recursos obtenidos por la Sociedad por las emisiones realizadas en divisas se constituyen depósitos en la misma moneda, la exposición al riesgo de tipo de cambio es irrelevante.

El valor razonable de las emisiones realizadas no difiere significativamente de los depósitos constituidos ya que sus características (importe, plazo, divisa y tipos de interés) son coincidentes (véase Nota 9).

6. Créditos a empresas del Grupo

A continuación se presenta el desglose del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a empresas" de los balances a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Concepto	Miles de euros	
	2016	2015
Depósitos	1.737.350	1.737.350
Primas "Up-front" no devengadas	(8.343)	(9.491)
Total	1.729.007	1.727.859

A continuación, se presenta un detalle de los depósitos a largo plazo que mantenía a 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., surgidos a raíz de las emisiones de bonos subordinados (véase Nota 9):

Detalle de depósitos	Fecha de constitución	Fecha de vencimiento	Interés	Importe (Miles de euros)
Depósito 2005-12 (euros)	13/10/2005	13/10/2020 con opción de amortización anticipada a partir del 13/10/2015	Liquidaciones trimestrales: hasta 13/10/2015 (incluido) Euribor a 3 meses + 0,36%; desde 13/10/2015 Euribor a 3 meses + 0,86%.	99.350
Depósito 2007-48 (euros)	04/04/2007	04/04/2022 con opción de amortización anticipada a partir del 03/04/2012	Liquidaciones anuales: EUR CMS a 10 años.	68.000
Depósito 2008-62 (euros)	19/05/2008	19/05/2023 con opción de amortización anticipada a partir del 03/04/2012	Liquidaciones anuales: hasta el 19/05/2010 tipo de interés fijo del 4,75% anual; desde el 19/05/2010 tipo de interés fijo del 3% + variable.	50.000
Depósito 2008 -70 (euros)	22/07/2008	22/07/2018	Liquidaciones anuales: tipo fijo del 6,11%.	20.000
Depósito 2014 -137 (euros)	11/04/2014	11/04/2024	Liquidaciones anuales: hasta 2019 tipo de interés fijo del 3,50% anual; desde 2019, tipo Mid-Swap a 5 años + 255pbs	1.500.000
Total				1.737.350

Durante el ejercicio 2016, el importe imputado a resultados en concepto de devengo de las primas generadas en el momento de la constitución de los depósitos ha ascendido a 1.148 miles de euros (1.164 miles de euros en 2015), registrados por la Sociedad en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios – Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros – En empresas del grupo y asociadas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

El importe correspondiente a los intereses devengados y no cobrados de los depósitos anteriormente mencionados asciende, a 31 de diciembre de 2016, a 39.791 miles de euros (39.860 miles de euros en 2015) y se registran en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo – Créditos a empresas" de los balances adjuntos.

Los intereses generados a favor de la Sociedad por estos depósitos durante el ejercicio 2016 han ascendido a 56.240 miles de euros (56.325 miles de euros en 2015), que se encuentran registrados en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios – Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros – En empresas del grupo y asociadas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Los depósitos "2007-48", "2008-70" y "2014-137" tienen una remuneración inicial o prima "up-front", que se va imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida de los depósitos (véase Nota 3.a).

El tipo de interés efectivo medio devengado por estos activos ha sido del 3,32% y del 3,24% anual en los ejercicios 2016 y 2015, respectivamente.

7. Tesorería

El saldo de este epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponde a una cuenta corriente remunerada que mantenía la Sociedad, a dicha fecha, en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

La remuneración de esta cuenta corriente durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido Euribor a un mes menos un diferencial del 0,1%. Durante el ejercicio 2016, no se devengaron intereses por esta cuenta corriente (1 miles de euros durante el ejercicio 2015 registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros – En empresas del grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio adjunta).

8. Fondos propios

Capital suscrito

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social de la Sociedad, que ascendía a 60.102 euros, está representado por 10.017 acciones nominativas, de 6 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que esta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal solo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. A 31 de diciembre de 2016 y 2015, la reserva legal de la Sociedad se encontraba totalmente constituida.

9. Obligaciones y otros valores negociables

A continuación se presenta el desglose de los componentes de este epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Emisiones	1.737.350	1.737.350
Gastos amortizables	(37)	(44)
Primas "Up-front" no devengadas	(8.260)	(9.393)
Total	1.729.053	1.727.913

PROGRAMA GMTN

En virtud del acuerdo de la Junta General del 21 de diciembre de 2004, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó en esa misma fecha un Programa de Emisión de Valores GMTN para la emisión de obligaciones, bonos u otros valores de deuda subordinada, por un importe máximo de 20.000.000 miles de euros o su equivalente en cualquier otra divisa. Posteriormente, el Consejo de Administración de 5 de junio de 2006 acordó ampliar el importe del Programa de Emisión de Valores GMTN hasta un máximo de 40.000.000 miles de euros o su equivalente en cualquier otra divisa, y desde entonces este programa se ha ido renovando anualmente, hasta el 18 de diciembre de 2015, fecha a partir de la cual la Sociedad no ha continuado realizando emisiones de acuerdo con el mencionado programa.

PROGRAMA SHELF

En virtud del acuerdo de Junta General del 28 de mayo de 2008, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó en la misma fecha el establecimiento de un Programa de Emisión de Valores "Shelf" en Estados Unidos para la emisión de obligaciones, bonos u otros valores de deuda subordinada, por un importe máximo

de 6.000.000 miles de euros o su equivalente en cualquier otra divisa. Posteriormente, el Consejo de Administración de la Sociedad en las reuniones del 21 de junio de 2010 y 1 de julio de 2013, acordó proceder a renovar dicho Programa de Emisión de Valores "Shelf" con similares características que el anterior, por un importe máximo de 6.000.000 miles de euros. Este programa Shelf ha sido actualizado en el mes de julio de 2016 extendiendo la duración del mismo por un periodo de 3 años. Asimismo, con base en dicha actualización, la Sociedad no realizará emisiones adicionales bajo este programa.

El detalle de las emisiones vivas a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Nombre de la emisión	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Interés	Valor Nominal (Miles de euros)	Gastos de colocación
Emisión GMTNSUB12 (euros)	13/10/2005	13/10/2020 con opción de amortización anticipada a partir del 13/10/2015	Liquidaciones trimestrales: hasta 13/10/2015 (incluido) Euribor a 3 meses + 0,30%; desde 13/10/2015 Euribor a 3 meses + 0,80%.	99.350	Los gastos de colocación ascendieron al 0,08% sobre el nominal y el precio de la emisión fue del 99,811%.
Emisión GMTNSUB48 (euros)	04/04/2007	04/04/2022 con opción de amortización anticipada a partir del 03/04/2012	Liquidaciones anuales: EUR CMS 10 años	68.000	Esta emisión no generó gastos de colocación y la emisión se realizó a la par.
Emisión GMTNSUB62 (euros)	19/05/2008	19/05/2023 con opción de amortización anticipada a partir del 03/04/2012	Liquidaciones anuales: hasta el 19/05/2010 tipo de interés fijo al 4,75% anual; desde el 19/05/2010 tipo de interés fijo al 3% + variable.	50.000	Esta emisión no generó gastos de colocación y la emisión se realizó a la par.
Emisión GMTNSUB 70 (euros)	22/07/2008	22/07/2018	Liquidaciones anuales: tipo de interés fijo al 6,11%.	20.000	Esta emisión no generó gastos de colocación y la emisión se realizó a la par.
Emisión GMTNSUB 137 (euros)	11/04/2014	11/04/2024	Liquidaciones anuales: hasta 2019 tipo de interés fijo del 3,50% anual; desde 2019, tipo Mid-Swap a 5 años + 255pbs	1.500.000	Los gastos de colocación ascendieron al 0,45% sobre el nominal y el precio de la emisión fue del 99,694%.
			TOTAL	1.737.350	

Todas las emisiones cuentan con la garantía solidaria e irrevocable de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Los recursos obtenidos de estas emisiones se han depositado en su totalidad, una vez descontados los gastos de emisión y de gestión, en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (véase Nota 6).

Los intereses devengados por estas emisiones en los ejercicios 2016 y 2015 han ascendido a 56.179 y 56.265 miles de euros, respectivamente, y se encuentran recogidos en el epígrafe "Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros – Con terceros" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Asimismo, los intereses devengados pendientes de pago de estas emisiones ascendían a 39.777 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 (39.846 miles de euros a 31 de diciembre de 2015) y se encuentran recogidos en el epígrafe "Deudas a corto plazo – obligaciones y otros valores negociables" de los balances adjuntos.

Los gastos de colocación de las emisiones, así como la diferencia entre el importe nominal de las emisiones y su precio para aquellas que han sido emitidas bajo la par, han sido contabilizados en este epígrafe de los balances adjuntos (véase Nota 3.a).

Los gastos amortizables de las emisiones con vencimiento superior a un año pendientes de devengar a 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascendieron a 37 y 44 miles de euros, respectivamente.

El tipo de interés efectivo medio devengado por estos pasivos ha sido del 3,32% y de 3,24% anual, en los ejercicios 2016 y 2015, respectivamente.

Asimismo, los gastos de programas devengados durante los ejercicios 2016 y 2015 ascendieron a 4 y 17 miles de euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros – Con terceros" de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, la Sociedad no ha incurrido en nuevos gastos por emisión de deuda subordinada, habiéndose imputado a resultados 7 miles de euros (8 miles de euros durante el ejercicio 2015), por el devengo de dichos gastos, que la Sociedad ha registrado en el epígrafe "Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros – Con terceros" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Asimismo, durante los ejercicios 2016 y 2015 la Sociedad no ha incurrido en nuevos gastos de colocación de emisiones realizadas bajo la par. Los gastos imputados a los resultados durante los ejercicios 2016 y 2015 con motivo del devengo de dichos gastos han ascendido a 1.133 y 1.151 miles de euros, respectivamente, que han sido registrados en el epígrafe "Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros – Con terceros" de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios.

La totalidad de las emisiones vivas a 31 de diciembre de 2016 y 2015 cotizaban en la Bolsa de Londres. A continuación se desglosa el valor razonable sobre el valor nominal a 31 de diciembre de 2016, bien por cotización (Nivel 1) o bien mediante descuento de flujos (Nivel 2):

	Nivel 1 (%)	Nivel 2 (%)
GMTNSUB12	-	93,82
GMTNSUB48	-	90,84
GMTNSUB62	-	104,70
GMTNSUB70	-	105,97
GMTNSUB137	-	104,43

Dada la naturaleza simétrica de los depósitos asociados, el valor razonable de los mismos es asimilable a las emisiones a las que están ligados.

10. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo

El saldo de este epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponde, principalmente, al importe dispuesto de una póliza de crédito que mantenía la Sociedad con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. con límite de crédito de 1.000 miles de euros. Dicha póliza fue renovada el 21 de marzo de 2016 y su fecha de vencimiento es el 21 de marzo de 2017. Dicha póliza se remunera a un tipo de interés equivalente al Euribor a 3 meses más un diferencial del 1,75%.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2016 y 2015 ascendieron a 2 miles de euros en ambos periodos y se registraron en el epígrafe "Gastos financieros – Por deudas con empresas del grupo y asociadas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

11. Situación fiscal

La Sociedad se halla sujeta al Impuesto sobre Sociedades de acuerdo a lo establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Asimismo, la Sociedad tributa en Régimen de Declaración Consolidada integrada en el Grupo 2/82, cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad tiene sujetos a inspección por las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios para los principales impuestos que le son de aplicación.

A continuación se detalla la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Miles de euros	
	2016	2015
Resultado del ejercicio antes de impuestos	48	48
Diferencias permanentes:		
Aumentos	-	-
Disminuciones	-	-
Resultado contable ajustado	48	48
Diferencias temporales:		
Aumentos	-	-
Disminuciones	-	-
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
Base imponible	48	48
Tipo de gravamen	30%	30%
Cuota íntegra	14	14
Deducciones	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	(6)	(4)
Cuota líquida	8	10

Dentro del saldo del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Pasivos por impuesto corriente" del pasivo de los balances adjuntos a 31 de diciembre de 2016 y 2015, se incluye el correspondiente pasivo fiscal por el Impuesto sobre Sociedades neto de las correspondientes retenciones y pagos a cuenta practicadas de dicho impuesto, que ascienden 8 y 10 miles de euros, respectivamente.

A continuación, se detalla el cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2016 y 2015, respectivamente:

Concepto	Miles de euros	
	2016	2015
Resultado contable ajustado	48	48
Cuota del ejercicio al 30% sobre el Resultado contable Ajustado	14	14
Impacto diferencias temporarias	-	-
Deducción por doble imposición	-	-
Impuesto devengado en el ejercicio	14	14
(Activación)/Cancelación Bases imponibles negativas activadas	-	-
Ajuste por Impuesto sobre Sociedades por variación de diferencias temporarias	-	-
Ajuste por Impuesto sobre Sociedades ejercicios anteriores	-	-
Gasto/(Ingreso) por Impuesto sobre Sociedades	14	14

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión del Consejo de Administración de la Sociedad y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales del 2016.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existían impuestos diferidos no registrados.

12. Otros gastos de explotación

El saldo de "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas incluye los honorarios satisfechos por la auditoría de la Sociedad. Durante el ejercicio 2016, los honorarios relativos a dichos servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Miles de euros
Servicios de Auditoría	12
Otros servicios de Verificación	-
Total servicios de Auditoría y Relacionados	12
Servicios de Asesoramiento Fiscal	-
Otros Servicios	-
Total Servicios Profesionales	12

Los servicios contratados a nuestros auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, por lo que no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función de auditoría.

La Sociedad no incurre en gastos de personal, ya que no dispone de plantilla. La gestión de la Sociedad se realiza por personal del Grupo BBVA.

13. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

La Sociedad no satisface importe alguno en concepto de sueldos y dietas a los miembros del Consejo de Administración, ni tiene créditos otorgados a los mismos, ni compromisos por pensiones asumidos con ellos.

Todos los miembros del Consejo de Administración desarrollan su actividad profesional en el Accionista Único, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

A 31 de diciembre de 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por cinco miembros, todos ellos varones (cuatro miembros a 31 de diciembre de 2015, todos ellos varones). Con fecha 30 de diciembre de 2016 se había producido el nombramiento de dos de los cinco miembros del Consejo de Administración referidos antes, estando pendiente la aceptación de uno de ellos a 31 de diciembre de 2016.

14. Operaciones con sociedades vinculadas

Los principales saldos mantenidos por la Sociedad con sociedades pertenecientes al Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2016	2015
BALANCE :		
Activo		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 6)	1.729.007	1.727.859
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 6)	39.791	39.860
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7)	991	938
Pasivo		
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 10)	139	111
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		
Ingresos/(Gastos)		
Importe neto de la cifra de negocios – Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros (Notas 3.a y 6)	57.387	57.489
Ingresos financieros (Nota 7)	-	1
Gastos financieros y asimilados (Nota 9)	(2)	(2)

15. Acreedores varios

A continuación, se detalla la información requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales (en adelante, la "Resolución").

	2016	2015
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	10	12
Ratio de operaciones pagadas	12	13
Ratio de operaciones pendientes de pago	1	1
	Miles de Euros	
Total pagos realizados	19	43
Total pagos pendientes	4	4

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios 2016 y 2015 según la Ley 15/2010 de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días. No obstante, la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, modificó la Ley 3/2004, estableciendo

el plazo máximo legal de pago en 30 días, ampliable por pacto entre las partes con un límite de 60 días naturales. En consecuencia, la Sociedad ha tomado como referencia 60 días en ambos ejercicios.

16. Hechos posteriores

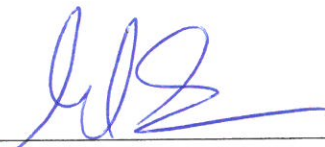
Desde la fecha de cierre del ejercicio 2016 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales.

Aprobación del Consejo de Administración

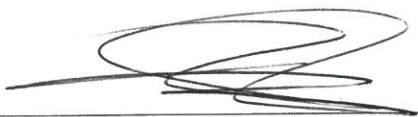
Cuentas Anuales de BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016, que formula el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión celebrada el 30 de marzo de 2017.



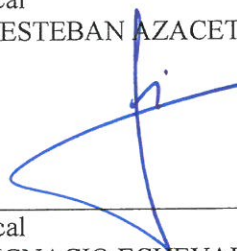
Presidente
D. ANTONIO JOAQUÍN BORRAZ PERALTA



Vocal
D. ESTEBAN AZACETA ÁLVAREZ



Vocal
D. FRANCISCO JAVIER COLOMER BETORET



Vocal
D. IGNACIO ECHEVARRÍA SORIANO



Vocal
D. RAÚL MORENO CARNERO

GENCIA: La pongo yo, el Secretario no consejero, para hacer constar que las Cuentas Anuales de BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016, extendidas en 5 hojas de papel común, sin numeración y escritas solo por el anverso, correspondientes al balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y la memoria extendida en 15 páginas, numeradas de la 1 a la 15, fueron formuladas por el Consejo de Administración de BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2017, habiendo sido firmadas por todos los Consejeros.

En Madrid, a 30 de marzo de 2017.

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

El Secretario del Consejo
D. Luciano Díaz-Castroverde Bartolomé

BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A. (Unipersonal)

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

El objeto social de BBVA Subordinated Capital, S.A. (Unipersonal) (en adelante, la "Sociedad") es la emisión de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros, incluyendo las emisiones de deuda de cualquier tipo, para su colocación tanto en los mercados nacionales como internacionales.

En virtud del acuerdo de la Junta General de 21 de diciembre de 2004, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó en esa misma fecha un Programa de Emisión de Valores GMTN para la emisión de obligaciones, bonos u otros valores de deuda subordinada, por un importe máximo de 20.000.000 miles de euros o su equivalente en cualquier otra divisa. Posteriormente, el Consejo de Administración de 5 de junio de 2006 acordó ampliar el importe del Programa de Emisión de Valores GMTN hasta un importe máximo de 40.000.000 miles de euros o su equivalente en cualquier otra divisa y, desde entonces, este programa se ha ido renovando anualmente, hasta el 18 de diciembre de 2015, fecha a partir de la cual la Sociedad no continuará realizando emisiones en virtud del mencionado programa.

En virtud del acuerdo de Junta General de 28 de mayo de 2008, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó en la misma fecha el establecimiento de un Programa de Emisión de Valores "Shelf" en Estados Unidos para la emisión de obligaciones, bonos u otros valores de deuda subordinada, por un importe máximo de 6.000.000 miles de euros o su equivalente en cualquier otra divisa. Posteriormente, el Consejo de Administración de la Sociedad en las reuniones de 21 de junio de 2010 y 1 de julio de 2013, acordó proceder a renovar dicho Programa de Emisión de Valores "Shelf" con similares características que el anterior, por un importe máximo de 6.000.000 miles de euros. Este programa Shelf ha sido actualizado en el mes de julio de 2016, extendiendo la duración del mismo por un periodo de 3 años. No obstante, con motivo de dicha actualización, la Sociedad no realizará emisiones adicionales bajo este programa.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad no realizó ninguna emisión de deuda subordinada ni de participaciones preferentes.

La Sociedad tiene garantizadas, de manera solidaria e irrevocable, las emisiones que realiza por su accionista único, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, "BBVA" o el "Accionista Único").

Cuenta de pérdidas y ganancias

El resultado del ejercicio 2016 ascendió a 34 miles de euros.

La Sociedad se reconoce un resultado de explotación positivo de 50 miles de euros, derivado de unos ingresos netos pertenecientes a la cifra de negocio de 57.387 miles de euros, unos gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros que ascienden a 57.323 miles de euros, y un resultado negativo de 14 miles de euros en concepto de otros gastos de explotación.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad no tiene reconocidos ingresos financieros, mientras que los gastos financieros se cifran en 2 miles de euros.

Asimismo, el gasto por impuesto sobre sociedades ascendió a 14 miles de euros.

Debido a su actividad, la Sociedad no incurre en gastos relativos al medio ambiente.

La Sociedad tampoco incurre en gastos de personal, ya que no dispone de plantilla. La gestión de la Sociedad se realiza por personal del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, el "Grupo BBVA" o el "Grupo").

Aplicación de resultados

El Consejo de Administración propondrá al Accionista Único la distribución íntegra del beneficio correspondiente al ejercicio 2016, que asciende a 34 miles de euros, a "Otras Reservas".

Acciones propias en cartera y de la sociedad dominante

No se ha producido por parte de la Sociedad ninguna operación de compra de sus propias acciones o de la sociedad dominante.

Exposición al riesgo

La Sociedad desarrolla su actividad como sociedad emisora de deuda subordinada dentro del Grupo BBVA, obteniendo permanentemente del mismo las líneas de financiación necesarias para su operativa y realizándose su gestión por personal del Grupo. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- Riesgo de tipo de interés. Los cambios en los tipos de interés afectan tanto a los intereses cobrados de los depósitos como a los intereses pagados por las emisiones, por lo que las variaciones de tipos de interés se compensan, manteniéndose los márgenes.
- Riesgo de liquidez. La Sociedad obtiene la liquidez necesaria para hacer frente a los pagos de intereses y reembolsos de las emisiones y a las necesidades de su actividad mediante los depósitos asociados a dichas emisiones contratados con BBVA, su propia tesorería y la póliza de crédito mantenida con su Accionista Único.
- Riesgo de crédito. Dado que la contrapartida de los depósitos constituidos es BBVA, la Sociedad considera no relevante su exposición al riesgo de crédito.
- Otros riesgos de mercado (tipo de cambio): Dado que con los recursos obtenidos por la Sociedad por las emisiones realizadas en divisas se constituyen depósitos en la misma moneda, la exposición al riesgo de tipo de cambio es irrelevante.

El valor razonable de las emisiones realizadas no difiere significativamente de los depósitos constituidos ya que sus características (importe, plazo, divisa y tipos de interés) son coincidentes, mitigando de esta manera el riesgo de precio y de tipos de interés.

Utilización de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros híbridos son aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero (derivado implícito) que no puede ser transferido de manera independiente.

La Sociedad a cierre del ejercicio 2016, no tiene reconocido ningún instrumento financiero híbrido en su balance.

Investigación y desarrollo

Debido a su actividad, la Sociedad no incurre en gastos de investigación y desarrollo.

Acreeedores varios

A continuación, se detalla la información requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre), que ha sido elaborada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales (la "Resolución").

	2016	2015
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	10	12
Ratio de operaciones pagadas	12	13
Ratio de operaciones pendientes de pago	1	1
	Miles de euros	
Total pagos realizados	19	43
Total pagos pendientes	4	4

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2016 según la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días y 60 días respectivamente. No obstante, la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, modificó la Ley 3/2004, estableciendo el plazo máximo legal de pago en 30 días, ampliable por pacto entre las partes con un límite de 60 días naturales. En consecuencia, la Sociedad ha tomado como referencia 60 días para el ejercicio 2016.

Acontecimientos de importancia ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio

No se ha producido ningún hecho relevante desde el cierre del ejercicio 2016.

Perspectivas para el ejercicio 2017

La Sociedad mantendrá su objeto social y continuará con la estrategia de gestión de las emisiones vivas, no estando previstas nuevas emisiones por parte de la Sociedad de acuerdo con la estrategia de emisiones del Grupo BBVA.

Informe de Gobierno Corporativo

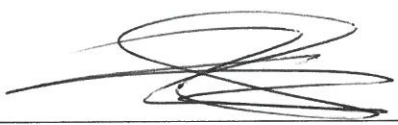
La Sociedad es una entidad domiciliada en España cuyos derechos de voto corresponden en su totalidad, de forma directa, a BBVA. Por ello, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 9 de la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, no elabora un Informe Anual de Gobierno Corporativo, ya que el mismo ha sido elaborado y presentado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores por BBVA en su calidad de sociedad cabecera del Grupo BBVA con fecha 14 de febrero de 2017.

Aprobación del Consejo de Administración

Informe de Gestión de BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016, que formula el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión celebrada el 30 de marzo de 2016.



Presidente
D. ANTONIO JOAQUÍN BORRAZ PERALTA



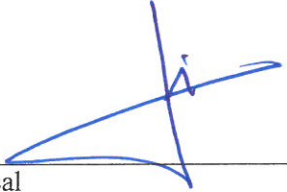
Vocal
D. FRANCISCO JAVIER COLOMER BETORET



Vocal
D. RAÚL MORENO CARNERO



Vocal
D. ESTEBAN AZACETA ÁLVAREZ



Vocal
D. IGNACIO ECHEVARRÍA SORIANO

DILI...

GENCIA: La pongo yo, el Secretario no consejero, para hacer constar que el Informe de Gestión de BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016, extendido en 3 hojas de papel común, numeradas correlativamente de la 1 a la 3 y escritas solo por el anverso, fue el formulado por el Consejo de Administración de BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A. UNIPERSONAL, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2017, habiendo sido firmado por todos los Consejeros.

Se hace constar expresamente que se ha producido un error de impresión en la fecha de la hoja de firmas, de manera que consta la fecha “30 de marzo de 2016”, cuando debería decir “30 de marzo de 2017”, fecha en la que dicho documento ha sido firmado por todos los miembros del Consejo de Administración.

En Madrid, a 30 de marzo de 2017.



El Secretario del Consejo
D. Luciano Díaz-Castroverde Bartolomé